Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Salud - Rectificase parcialmente el Visto del Dcto. S. N°232/22, donde dice; Secretario de Administracióndel Ministerio de Salud, deberá decir: SupervisorIndice 1,60-, en el Ministerio de Salud.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 00:04:22

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa